

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Baena**

Núm. 870/2020

Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2020, del Ayuntamiento de Baena, aprobada por resolución de la Alcaldía de fecha 11 de marzo de 2019.

PERSONAL FUNCIONARIO

Escala: Admón. Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Grupo: C.

Subgrupo: C1.

Denominación: Policías Locales.

Nº. Vacantes: 3.

Forma de provisión: Turno Libre.

De conformidad con lo preceptuado en el apartado 1 in fine del artículo 70 del Estatuto Básico del Empleado Público, el plazo máximo para la convocatoria de los correspondientes procesos selectivos será de 3 años a contar de la publicación de la presente OEP en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Baena, 11 de marzo de 2020. La Alcaldesa, firma ilegible.